

## ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

### PNUD/IC-080/2019 Apoyo y acompañamiento al saneamiento legal de cuatro (04) Organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en conservación de lomas

---

#### 1. Consulta

Podrían describir y detallar que podrían considerar como “una experiencia en trámites tributarios y/o laboral ante un ente del sector público”, dado que se entiende que un trámite tributario es ante Sunat, por ejemplo trabaje en sunat 6 meses, ¿esto sería válido?

#### Respuesta

La experiencia en SUNAT podría ser válida, dependiendo del trabajo que desempeñó en dicha institución.

El PNUD revisará la experiencia presentada por el postor en base a lo indicado en los Términos de Referencia. En caso de requerir alguna aclaración al respecto, el PNUD la solicitará directamente al consultor.

---

#### 2. Consulta

En la empresa xxx, trabajé como asesor legal y me encargue de temas administrativos, laborales y tributarios, pues son todos los relacionados a una empresa constructora, pero la constancia no lo indica, pero se entiende, ¿esto es válido?

#### Respuesta

La experiencia del postor se verifica a través del CV, donde se detalla las actividades realizadas en cada puesto, y se certifican con las copia de contratos y constancias. El PNUD se reserva el derecho de comunicarse con las empresas indicadas en el CV, en caso requiera mayor información sobre alguna experiencia en particular.

---

#### 3. Consulta

Trabajé en una organización viendo los trámites registrales y societarios de las diversas federaciones deportivas (estatutos, poderes, inscripciones), entre otros, ¿esto resultaría ser válido como experiencia en temas registrales, pero también como laborales y tributarios?

#### Respuesta

El PNUD revisará la experiencia presentada por el postor en base a lo indicado en los Términos de Referencia. En caso de requerir alguna aclaración al respecto, el PNUD la solicitará directamente al consultor.

---